



## Concurso para la implementación de espacios de lectura descentralizados - 2024

# CONSOLIDADO DE CONSULTAS Y RESPUESTAS

El presente consolidado muestra las respuestas a las consultas recibidas a través del correo electrónico del Área de Concursos de la Dirección del Libro y la Lectura, durante el periodo establecido para tal fin en las bases del concurso. Las consultas adicionales que puedan surgir se atenderán a través del correo: [concursosdll@cultura.gob.pe](mailto:concursosdll@cultura.gob.pe)

1. **Quisiera concursar a la convocatoria Concurso para la implementación de espacios de lectura descentralizados y quisiera saber si un proyecto netamente digital también podría participar. Mi proyecto se trata de una plataforma digital de lectura de cuentos online, la cual a través de un espacio de lectura digital busca llegar a públicos en todo el Perú.**

Conforme al literal b) del punto 7.3.1 del numeral VII de las bases del concurso, la postulación debe contener un documento formal que avale la autorización del uso del espacio para la implementación del espacio de lectura y/o la custodia del material bibliográfico a adquirir. En ese sentido, el proyecto debe contemplar necesariamente un espacio físico para la implementación del espacio de lectura y/o la custodia del material bibliográfico a adquirir.

2. **Buenas noches, en el concurso para la implementación de espacios de lectura descentralizados, en las bases indica que se deben poner 40 títulos de libros, quisiera saber si se pueden poner más de 40 títulos.**

En la "Sección B" del formulario virtual del Concurso para la implementación de espacios de lectura descentralizados solicitan que el postulante puede colocar una muestra representativa mínima de 40 títulos, por ende el postulante si puede colocar un número mayor de títulos.

3. **Muy buenos días, quisiera solicitar su ayuda para resolver mi duda respecto a si el cuenta cuentos entraría en la categoría de Implementación de Espacios de Lectura Descentralizada?**

El Concurso para la implementación de espacios de lectura descentralizados tiene por objetivo promover la implementación y la gestión de espacios de lectura de manera descentralizada en las regiones del país. Tomando en cuenta lo señalado, el cuenta cuentos por sí solo, no podría considerarse como un proyecto para ser postulado al citado concurso.

Sin embargo, le recomendamos presentar su propuesta al Concurso de proyectos para el fomento de la lectura y/o de la escritura ( <https://estimuloseconomicos.cultura.gob.pe/2024/concursos/concurso-de-proyectos-para-el-fomento-de-la-lectura-yo-de-la-escritura> )



PERÚ

Ministerio de Cultura



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024

4.